



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
DEFENSA PÚBLICA
DESPACHO DEL DEFENSOR PÚBLICO GENERAL (E)



Oficio Nro. DDPG-2014-080

Caracas, 13 de marzo de 2014

203°, 155°, 15°

Ciudadano

Germán Saltrón Negretti

Agente del Estado para los Derechos Humanos

Ante el Sistema Interamericano e Internacional

Su Despacho.-

Estimado Doctor Saltrón:

Reciba un cordial saludo en nombre del gran equipo humano que labora en la Defensa Pública de la República Bolivariana de Venezuela.

Por medio de la presente, me dirijo a usted, en ocasión de dar respuesta a su comunicación, N° AGEV/000042, de fecha 25 de febrero de 2014, recibida por este Despacho el 05 de marzo de este mismo año, mediante la cual solicita la remisión de un informe, acerca de las actuaciones que la Defensa Pública ha realizado con respecto a los hechos violentos, que se han suscitado en Venezuela, a partir del 12 de febrero de 2014.

En tal sentido, cumpla con informarle que nuestros funcionarios defensoriales –en cumplimiento de la misión principal de este órgano del Sistema de Justicia que consiste en garantizar el derecho a la defensa y al debido proceso sin distinciones ni discriminaciones de ninguna índole– han asumido, de forma diligente y con total apego a nuestra Constitución Nacional, la defensa y representación de todas las ciudadanas y ciudadanos que así lo requirieron.

En estos casos, los Defensores Públicos designados han velado por que cada usuario o usuaria fuese atendido dentro de los lapsos legales, establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y leyes adjetivas, constatando que hubiesen sido presentados dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a su aprehensión. Al



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
DEFENSA PÚBLICA
DESPACHO DEL DEFENSOR PÚBLICO GENERAL (E)



respecto, puedo afirmar que, en la mayoría de los casos, estos ciudadanos fueron presentados dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes.

De igual forma, nuestros funcionarios defensoriles se han encargado de hacer del conocimiento sus representados, el contenido tanto de las actuaciones cursantes en los expedientes judiciales como de los derechos constitucionales y procesales que los amparan, realizando, con total eficiencia, puntualidad y ética de trabajo, los alegatos de defensa pertinentes y necesarios para desvirtuar las imputaciones jurídicas y pedimentos, efectuados por la Vindicta Pública, solicitando la libertad de los ciudadanos asistidos y lográndose esta, para un total de noventa y un (91) ciudadanos, equivalente a un ochenta y tres por ciento (83 %) de la población atendida.

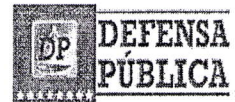
Con relación a los ciudadanos que se encuentran bajo una medida de coerción personal, por habérseles decretado medida judicial preventiva privativa de libertad, cabe señalar que, con un total de doce (12) usuarios, estos representan el once por ciento (11 %) de los usuarios asistidos, en cuyas causas, nuestras Defensoras y Defensores Públicas han ejercido la apelación pertinente, dentro de los lapsos legales establecidos; mientras que aquellos casos a los no se les ha vencido el lapso legal están en proceso de estudio y elaboración del correspondiente recurso.

Por otra parte, la Defensa Pública asiste, actualmente, a cuatro (4) ciudadanos privados de libertad [que representan el cuatro por ciento (4 %) de la población asistida], por la imposición de la medida sustitutiva de libertad bajo fianza personal -la cual se encuentra pendiente por ejecutar-, cuya revisión ya ha sido solicitada por nuestros funcionarios defensoriles, ante los jueces de primera instancia penal en funciones de control, que conocen de sus causas, a fin de lograr la libertad de los usuarios asistidos, con la mayor brevedad posible.

Finalmente, a objeto de ofrecerle una información más amplia de los casos asignados a nuestros Defensores y Defensoras Públicos, anexo cuadro informativo, donde se muestran los ciudadanos y ciudadanas atendidos, por estatus, por competencia y por ciudad, con todas las referencias correspondientes a sus causas (ver anexo I).

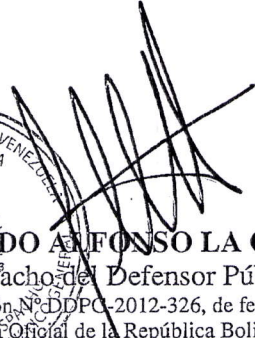


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
DEFENSA PÚBLICA
DESPACHO DEL DEFENSOR PÚBLICO GENERAL (E)



Sin otro particular al cual hacer referencia, me despido, reiterándole mi más alta estima y la voluntad de continuar trabajando arduamente en pro del acceso a la justicia, para los más vulnerables.

Atentamente,



ABG. ALFREDO ALFONSO LA CRUZ RIVAS
Director del Despacho del Defensor Público General (E)
Designado según Resolución N° DDPC-2012-326, de fecha 29 de Octubre de 2012
Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
Número 40.044 de fecha: 06/11/2012

ALC/NF/lsm

Se anexa: Lo indicado en el texto

“Acceso gratuito a la justicia para el Poder Popular”

Parroquia Altigracia, Av. Boulevard Panteón, esquinas Jesuitas a Tienda Honda, edificio Defensa Pública, piso 15
Teléfonos: (0212) 505.18.03





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
DEFENSA PÚBLICA
DESPACHO DEL DEFENSOR PÚBLICO GENERAL (E)



USUARIOS SEGÚN ESTATUS		
LIBRE	91	83%
PRIVADO	12	11%
PRIVADO CON FIANZA	4	4%
DP REVOCADA	2	2%
TOTAL	109	100%

SEGÚN MATERIA DE COMPETENCIA		
PENAL ORDINARIO	82	75%
PENAL ADOLESCENTES	25	23%
INDIGENA	2	2%
TOTAL	109	100%

SEGÚN CIUDAD		
BARCELONA	9	8%
BARINAS	2	2%
BARQUISIMETO	2	2%
CARACAS	14	13%
CUMANÁ	4	4%
GUARENAS	3	3%
LOS TEQUES	9	8%
MARACAIBO	10	9%
MARACAY	15	14%
PUERTO CABELLO	3	3%
PUERTO ORDAZ	2	2%
SAN CRISTÓBAL	24	22%
TRUJILLO	6	6%
VALENCIA	6	6%
TOTAL USUARIOS	109	100%



ESTADO			# Def. Pub.	CIUDAD	COMPETENCIA	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	DELITO	PROCEDIM.	MEDIDA	TIPO DE MEDIDA	ESTATUS DEL USUARIO
1	ANZOÁTEGUI	BARCELONA	1	PENAL ADOLESCENTES	JUAN	ESCORBAR	26.257.497	Obstrucción de vías de circulación, Aggravamiento y Delinción de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 357, 286 y 296 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE	
2	ANZOÁTEGUI	BARCELONA	1	PENAL ADOLESCENTES	ANDRÉS	BASTARDO	24.481.701	Obstrucción de vías de circulación, Aggravamiento y Delinción de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 357, 286 y 296 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE	
3	ANZOÁTEGUI	BARCELONA	15	PENAL ORDINARIO	ARGENIS	REYES	19.960.991	Delinción de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 296 y 297 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE	
4	ANZOÁTEGUI	BARCELONA	15	PENAL ORDINARIO	ISMAEL	MACHADO	19.772.967	Delinción de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 296 y 297 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE	
5	ANZOÁTEGUI	BARCELONA	15	PENAL ORDINARIO	JESÚS	ESCORBAR	20.765.471	Delinción de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 296 y 297 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE	
6	ANZOÁTEGUI	BARCELONA	15	PENAL ORDINARIO	GIANCARLO	MÉNDEZ	24.993.604	Delinción de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 296 y 297 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE	
7	ANZOÁTEGUI	BARCELONA	15	PENAL ORDINARIO	WOLFANG	SUBERO	22.854.143	Delinción de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 296 y 297 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE	
8	ANZOÁTEGUI	BARCELONA	15	PENAL ORDINARIO	JOSÉ	BARRETO	20.874.726	Delinción de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 296 y 297 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE	
9	ANZOÁTEGUI	BARCELONA	15	PENAL ORDINARIO	ANDERSON	MENDOZA	22.573.047	Delinción de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 296 y 297 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE	
10	ARAGUA	MARACAY	3	PENAL ORDINARIO	YORMAN	PARRA	17.571.379	Insurgencia pública, intimidación pública y Resistencia a la autoridad, Arts. 285, 286 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (PENDIENTE POR EJECUTAR)	PRIVADO	



ESTADO	Ciudad	# Del. Pub.	COMPETENCIA	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	DELITO	PROCEDIM.	MEDIDA	TIPO DE MEDIDA	ESTATUS DEL USUARIO	
11	ARAGUA	MARACAY	3	PENAL ORDINARIO	JOHAN	PÉREZ	19.111.281	Instigación pública, Intimidación pública y Resistencia a la autoridad, Arts. 285, 296 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
12	ARAGUA	MARACAY	3	PENAL ORDINARIO	ENZO	MENDOZA	27.698.223	Instigación pública, Intimidación pública y Resistencia a la autoridad, Arts. 285, 296 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
13	ARAGUA	MARACAY	3	PENAL ORDINARIO	GENARO	CARRIZALEZ	15.100.738	Instigación pública y Resistencia a la autoridad, Arts. 285 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
14	ARAGUA	MARACAY	3	PENAL ORDINARIO	HÉCTOR	SALAS	19.652.238	Instigación pública y Resistencia a la autoridad, Arts. 285 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
15	ARAGUA	MARACAY	3	PENAL ORDINARIO	DOUGLAS	TOVAR	23.524.190	Instigación pública y Resistencia a la autoridad, Arts. 285 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
16	ARAGUA	MARACAY	3	PENAL ORDINARIO	JOSÉ	SALAZAR	23.524.127	Instigación pública y Resistencia a la autoridad, Arts. 285 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE
17	ARAGUA	MARACAY	3	PENAL ORDINARIO	FRANCISCO	HERRERA	9.942.258	Instigación pública y Resistencia a la autoridad, Arts. 285 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE
18	ARAGUA	MARACAY	3	PENAL ORDINARIO	CRISTIAN	HERNÁNDEZ	24.280.920	Instigación pública y Resistencia a la autoridad, Arts. 285 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE
18	ARAGUA	MARACAY	3	PENAL ORDINARIO	JOSÉ	TALERMO	20.893.015	Instigación pública y Resistencia a la autoridad, Arts. 285 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (PENDIENTE POR EJECUTAR). PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS. LA DEFENSA SOLICITÓ REVISIÓN DE MEDIDA CAUTELAR POR UNA CAUCIÓN JURATORIA	PRIVADO CON FIANZA
20	ARAGUA	MARACAY	3	PENAL ORDINARIO	ROMEL	BARRIOS	18.692.937	Instigación pública y Resistencia a la autoridad, Arts. 285 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (PENDIENTE POR EJECUTAR). PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS. LA DEFENSA SOLICITÓ REVISIÓN DE MEDIDA CAUTELAR POR UNA CAUCIÓN JURATORIA	PRIVADO CON FIANZA



ESTADO		Ciudad	# Def. Pub.	COMPETENCIA	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	DELITO	PROCEDIM.	MEDIDA	TIPO DE MEDIDA	ESTATUS DEL USUARIO
21	ARAGUA	MARACAY	3	PENAL ORDINARIO	SAMUEL	DUKE	22.342.187	Instigación pública y Resistencia a la autoridad, Arts. 285 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (PENDIENTE POR EJECUTAR). PRESENTACIÓN CADA 30 DIAS. LA DEFENSA SOLICITO REVISIÓN DE MEDIDA CAUTELAR POR UNA CAUCIÓN JURATORIA	PRIVADO
22	ARAGUA	MARACAY	16	PENAL ORDINARIO	DOUGLAS	OLIVO	12.998.759	Instigación pública, Art. 285 Código Penal y Porte de arma de fuego en lugares prohibidos, Art. 113 Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 15 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE REUNIRSE PARA MANIFESTAR	LIBRE
23	ARAGUA	MARACAY	17	PENAL ORDINARIO	DANNA	GIUSEPPE	18.638.663	Agavillamiento, Lesiones personales e Instigación pública, Arts. 286, 413 y 285 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 15 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE REUNIRSE PARA MANIFESTAR	LIBRE
24	ARAGUA	MARACAY	17	PENAL ORDINARIO	DANNA	SEBASTIANO	19.793.117	Agavillamiento, Lesiones personales e Instigación pública, Arts. 286, 413 y 285 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 15 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE REUNIRSE PARA MANIFESTAR	LIBRE
25	BARINAS	BARINAS	3	PENAL ADOLESCENTES	ELIEZER	ROMÁN	25.383.968	Resistencia a la autoridad, Art. 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES, PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR Y NO ACERCARSE A GRUPOS DE MANIFESTANTES	LIBRE
26	BARINAS	BARINAS	1	PENAL ADOLESCENTES	FREDDY	SALAZAR	26.746.795	Instigación pública, Art. 285 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES, PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR Y NO ACERCARSE A GRUPOS DE MANIFESTANTES	LIBRE
27	BOLÍVAR	PUERTO ORDAZ	2	PENAL ADOLESCENTES	JOSÉ	RODRÍGUEZ	25.937.243	Resistencia a la autoridad, Art. 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES	LIBRE
28	BOLÍVAR	PUERTO ORDAZ	3	PENAL ADOLESCENTES	MOISÉS	PINO	26.598.320	Detención de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 296 y 237 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
29	CARABOBO	VALENCIA	14	PENAL ORDINARIO	JAKSON	DÍAZ	18.918.339	Obstrucción de vías de circulación y Resistencia a la autoridad, Arts. 357 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PROHIBICIÓN DE SALIDA DEL PAÍS, PRESENTACIÓN CADA 30 DIAS, PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR Y ESTAR ATENTO AL LLAMADO DEL TRIBUNAL	LIBRE
30	CARABOBO	VALENCIA	8	PENAL ORDINARIO	CRISTIAN	VIDAL	21.432.969	Resistencia la autoridad e Instigación pública, Arts. 218 y 285 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PROHIBICIÓN DE SALIDA DEL PAÍS, PRESENTACIÓN CADA 45 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE



ESTADO	Ciudad	# Def. Pub.	COMPETENCIA	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	DELITO	PROCEDIM.	MEDIDA	TIPO DE MEDIDA	ESTATUS DEL USUARIO	
31	CARABOBO	VALENCIA	8	PENAL ORDINARIO	NELSON	RANGEL	17.893.149	Resistencia la autoridad e Insurgencia pública, Arts. 218 y 285 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PROHIBICIÓN DE SALIDA DEL PAÍS, PRESENTACIÓN CADA 48 DIAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
32	CARABOBO	VALENCIA	8	PENAL ORDINARIO	GEISER	GRANADO	21.478.798	Resistencia la autoridad e Insurgencia pública, Arts. 218 y 285 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PROHIBICIÓN DE SALIDA DEL PAÍS, PRESENTACIÓN CADA 48 DIAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
33	CARABOBO	VALENCIA	17	PENAL ORDINARIO	JOSÉ	RAMOS	17.783.187	Insurgencia pública, Art. 285 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PROHIBICIÓN DE SALIDA DEL PAÍS, PRESENTACIÓN CADA 30 DIAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
34	CARABOBO	VALENCIA	5	PENAL ADOLESCENTES	CARLOS	ELEOS	28.323.981	Insurgencia a la desobediencia civil, Art. 285 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PROHIBICIÓN DE ACERCARSE A LOS ADULTOS EN MANIFESTACIONES, SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES, PROHIBICIÓN DE SALIDA DEL PAÍS Y PROHIBICIÓN DE ACERCARSE A GUARIMBA	LIBRE
35	CARABOBO	PUERTO CABELLO	4	PENAL ORDINARIO	MARIA JOSÉ	PARRA	19.196.257	Insurgencia pública, Art. 285 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DIAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
36	CARABOBO	PUERTO CABELLO	4	PENAL ORDINARIO	MARIANA	PARRA	19.723.735	Obstaculización de vías de circulación, Art. 357 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DIAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
37	CARABOBO	PUERTO CABELLO	4	PENAL ORDINARIO	CARLOS	ALDAZORO	19.196.247	Resistencia la autoridad, Art. 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DIAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
38	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	25	PENAL ORDINARIO	JONATHAN	RODRIGUEZ	12.335.528	Homicidio Calificado, Quebrantamiento de Pactos Internacionales, Arts. 406 numeral 1 y 155 numeral 3 Código Penal, Uso Indebido de Arma Orgánica, Art. 115 Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones y Asociación para Delinquir, Art. 37 de la Ley orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	PRIVATIVA DE LIBERTAD	EN LAPSO PARA EJERCER RECURSO DE APELACIÓN	PRIVADO
39	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	57	PENAL ORDINARIO	YONNY	MARTÍNEZ	13.308.407	Detención de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 286 y 287 Código Penal y Asociación para Delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	PRIVATIVA DE LIBERTAD	EN LAPSO PARA EJERCER RECURSO DE APELACIÓN	PRIVADO

ESTADO	CIUDAD	# Def. Pub.	COMPETENCIA	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	DELITO	PROCEDIM.	MEDIDA	TIPO DE MEDIDA	ESTATUS DEL USUARIO	
40	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	57	PENAL ORDINARIO	JOSÉ	SALAS	22.359.502	Detención de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 298 y 297 Código Penal y Asociación para Delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	PRIVATIVA DE LIBERTAD	EN LAPSO PARA EJERCER RECURSO DE APELACIÓN	PRIVADO
41	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	60	PENAL ORDINARIO	JEXIMAR	GARCÍA	23.707.180	Instigación pública y obstrucción de vías de circulación, Arts. 285 y 357 Código Penal	ORDINARIO	LIBERTAD PLENA	NO APLICA	LIBRE
42	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	71	PENAL ORDINARIO	MELVIN	COLLAZO	8.103.974	Quebrantamiento de Pactos Internacionales, Art. 155 numeral 3 Código Penal y Uso indebido de arma orgánica, Art. 115 Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones	ORDINARIO	PRIVATIVA DE LIBERTAD	SE EJERCIO RECURSO DE APELACIÓN	PRIVADO
43	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	71	PENAL ORDINARIO	BILLIN	SALAZAR	8.191.513	Instigación pública Art. 285 del Código Penal	ORDINARIO	LIBERTAD PLENA	NO APLICA	LIBRE
44	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	71	PENAL ORDINARIO	ÁLVARO	ÁLVAREZ	24.812.190	Instigación pública Art. 285 del Código Penal	ORDINARIO	LIBERTAD PLENA	NO APLICA	LIBRE
45	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	71	PENAL ORDINARIO	JUAN	ZAMBRANO	26.558.139	Trato cruel, Art. 18 Ley Especial para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, Quebrantamiento de Pactos Internacionales, Art. 155 numeral 3 Código Penal y Uso indebido de arma orgánica, Art. 115 Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones	ORDINARIO	PRIVATIVA DE LIBERTAD	EN LAPSO PARA EJERCER RECURSO DE APELACIÓN	PRIVADO
46	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	71	PENAL ORDINARIO	ENDERSON	CORONIL	19.065.030	Trato cruel, Art. 18 Ley Especial para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, Quebrantamiento de Pactos Internacionales, Art. 155 numeral 3 Código Penal y Uso indebido de arma orgánica, Art. 115 Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones	ORDINARIO	PRIVATIVA DE LIBERTAD	NO APLICA	PRIVADO
47	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	71	PENAL ORDINARIO	YRAKY	SUBERO	19.080.102	Trato cruel, Art. 18 Ley Especial para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, Quebrantamiento de Pactos Internacionales, Art. 155 numeral 3 Código Penal y Uso indebido de arma orgánica, Art. 115 Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones	ORDINARIO	PRIVATIVA DE LIBERTAD	NO APLICA	PRIVADO
48	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	71	PENAL ORDINARIO	OSIRIS	HERNÁNDEZ	8.327.295	Instigación pública, Art. 285 Código Penal	ORDINARIO	LIBERTAD PLENA	NO APLICA	LIBRE



DEFENSA
PÚBLICA

ESTADO	CIUDAD	# Def. Pub.	COMPETENCIA	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	DELITO	PROCEDIM.	MECIDA	TIPO DE MEDIDA	ESTATUS DEL USUARIO	
49	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	45	PENAL ORDINARIO	FERNANDO	SAA	17.580.286	Insitigación pública, Art. 285 Código Penal, Obstrucción de vías de circulación, Art. 357 Código Penal y Delinción de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 285, 357 y 296 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE
50	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	45	PENAL ORDINARIO	FERNEY	AGUILAR	21.284.883	Insitigación pública, Art. 285 Código Penal, Obstrucción de vías de circulación, Art. 357 Código Penal y Delinción de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 285, 357 y 296 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE
51	DISTRITO CAPITAL	CARACAS	96	PENAL ORDINARIO	ALEJANDRO	PIÑATE	25.210.776	Insitigación a delinquir y Resistencia a la autoridad, Art. 283 y 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE
52	LARA	BARQUISIMETO	2	PENAL ADOLESCENTES	JUAN	SIERRA	26.908.891	Resistencia a la autoridad, Insitigación pública y Obstrucción de vías de circulación, Arts. 218, 285 y 357 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES Y PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE
53	LARA	BARQUISIMETO	5	PENAL ADOLESCENTES	WILSON	ALVARADO	26.461.118	Resistencia a la autoridad, Insitigación pública y Obstrucción de vías de circulación, Arts. 218, 285 y 357 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES Y PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE
54	MIRANDA	LOS TEQUES	12	PENAL ORDINARIO	LEONARDO	BLANCO	17.634.928	Obstrucción de vías de circulación, Insitigación pública, Lesiones leves, Daños a bienes públicos, Arts. 357, 285, 416 y 474 en relación con 473 Código Penal y Porte de arma de fuego en lugares prohibidos, Art. 113 Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones	ORDINARIO	PRIVATIVA DE LIBERTAD	REVOCO AL DEFENSOR PUBLICO AL MOMENTO DE APELAR	DP REVOCADA
55	MIRANDA	LOS TEQUES	12	PENAL ORDINARIO	EDUARDO	BLANCO	17.634.921	Obstrucción de vías de circulación, Insitigación pública, Lesiones leves, Daños a bienes públicos, Arts. 357, 285, 416 y 474 en relación con 473 Código Penal y Porte de arma de fuego en lugares prohibidos, Art. 113 Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones	ORDINARIO	PRIVATIVA DE LIBERTAD	REVOCO AL DEFENSOR PUBLICO AL MOMENTO DE APELAR	DP REVOCADA
56	MIRANDA	LOS TEQUES	12	PENAL ORDINARIO	LUIS	QUINTANA	7.848.807	Obstrucción de vías de circulación, Insitigación pública, Lesiones leves, Daños a bienes públicos, Arts. 357, 285, 416 y 474 en relación con 473 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 45 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
57	MIRANDA	LOS TEQUES	12	PENAL ORDINARIO	ADRIÁN	DÍAZ	22.538.241	Obstrucción de vías de circulación, Insitigación pública, Lesiones leves, Daños a bienes públicos, Arts. 357, 285, 416 y 474 en relación con 473 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 45 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
58	MIRANDA	LOS TEQUES	12	PENAL ORDINARIO	MARÍA	ORTEGA	15.768.947	Obstrucción de vías de circulación, Insitigación pública, Lesiones leves, Daños a bienes públicos, Arts. 357, 285, 416 y 474 en relación con 473 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 45 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE



ESTADO	CIUDAD	# Def. Pub.	COMPETENCIA	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	DELITO	PROCEDIM.	MEDIDA	TIPO DE MEDIDA	ESTATUS DEL USUARIO	
59	MIRANDA	LOS TEQUES	12	PENAL ORDINARIO	REYER	FERREIRA	22.540.312	Obstaculización de vías de circulación, Insigilación pública, Lesiones leves, Daños a bienes públicos, Arts. 357, 285, 416 y 474 en relación con 473 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 45 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
60	MIRANDA	LOS TEQUES	12	PENAL ORDINARIO	JORGE	GUTIÉRREZ	19.580.175	Obstaculización de vías de circulación, Insigilación pública, Lesiones leves, Daños a bienes públicos, Arts. 357, 285, 416 y 474 en relación con 473 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 45 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
61	MIRANDA	LOS TEQUES	12	PENAL ORDINARIO	EDUARD	JARAMILLO	18.811.528	Obstaculización de vías de circulación, Insigilación pública, Lesiones leves, Daños a bienes públicos, Arts. 357, 285, 416 y 474 en relación con 473 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 45 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
62	MIRANDA	LOS TEQUES	12	PENAL ORDINARIO	JUAN	RODRÍGUEZ	19.368.948	Obstaculización de vías de circulación, Insigilación pública, Lesiones leves, Daños a bienes públicos, Arts. 357, 285, 416 y 474 en relación con 473 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
63	MIRANDA	GUARENAS	11	PENAL ORDINARIO	HERNAN	FLORES	INDOCUM.	Detención de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 285,357 y 296 Código Penal y Resistencia a la autoridad, Art. 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
64	MIRANDA	GUARENAS	11	PENAL ORDINARIO	JUAN	APONTE	24.367.864	Detención de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, Art. 285,357 y 296 Código Penal y Resistencia a la autoridad, Art. 218 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
65	MIRANDA	GUARENAS	1	PENAL ORDINARIO	LEONARDO	VELASCO	18.024.517	Daños a bienes públicos, Art. 358 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
66	SUCRE	CUMANÁ	1	PENAL ORDINARIO	JUAN	SANTANA	20.347.948	Resistencia a la autoridad e intimidación pública, Art. 218 y 285 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS	LIBRE
67	SUCRE	CUMANÁ	1	PENAL ADOLESCENTES	DIEGO	CONTRERAS	24.876.985	Resistencia a la autoridad, intimidación pública, Daños a la propiedad y Agavillamiento, Arts. 218, 285, 473 y 288 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
68	SUCRE	CUMANÁ	1	PENAL ADOLESCENTES	JOSÉ	GUTIÉRREZ	25.100.917	Resistencia a la autoridad, intimidación pública, Daños a la propiedad y Agavillamiento, Arts. 218, 285, 473 y 288 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE



**DEFENSA
PÚBLICA**

ESTADO	CUIDAD	# DAL Pub.	COMPETENCIA	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	DELITO	PROCEDIM.	MECIDA	TIPO DE MEDIDA	ESTATUS DEL USUARIO
69	SUCRE	CUMANÁ	1 PENAL ADOLESCENTES	GREGORIO	ASTUDILLO	25.844.157	Resistencia a la autoridad, Intimidación pública, Daños a la propiedad y Agavillamiento, Arts. 218, 285, 473 y 286 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
70	TÁCHIRA	SAN CRISTÓBAL	5 PENAL ADOLESCENTES	CRISTIAN	SÁNCHEZ	27.587.987	Agavillamiento, Intimidación pública, Lesiones personales, Art. 286, 296 y 413 Código Penal, y Asociación para delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES, PRESENTACIÓN CADA 15 DÍAS, PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR Y NO ACERCARSE A VÍCTIMAS	LIBRE
71	TÁCHIRA	SAN CRISTÓBAL	5 PENAL ADOLESCENTES	MANUEL	GARCÍA	25.407.314	Agavillamiento, Intimidación pública, Lesiones personales, Art. 286, 296 y 413 Código Penal, y Asociación para delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES, PRESENTACIÓN CADA 15 DÍAS, PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR Y NO ACERCARSE A VÍCTIMAS	LIBRE
72	TÁCHIRA	SAN CRISTÓBAL	6 PENAL ADOLESCENTES	MINERVA	NÚÑEZ	25.808.920	Agavillamiento, Intimidación pública, Lesiones personales, Art. 286, 296 y 413 Código Penal, y Asociación para delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES, PRESENTACIÓN CADA 8 DÍAS, PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR Y LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
73	TÁCHIRA	SAN CRISTÓBAL	6 PENAL ADOLESCENTES	ERIC	GARCÍA	25.673.331	Agavillamiento, Intimidación pública, Lesiones personales, Art. 286, 296 y 413 Código Penal, y Asociación para delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES, PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
74	TÁCHIRA	SAN CRISTÓBAL	6 PENAL ADOLESCENTES	JESÚS	RAMÍREZ	25.375.994	Agavillamiento, Intimidación pública, Lesiones personales, Art. 286, 296 y 413 Código Penal, y Asociación para delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES, PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
75	TÁCHIRA	SAN CRISTÓBAL	6 PENAL ADOLESCENTES	GUSTAVO	HERNÁNDEZ	25.702.410	Agavillamiento, Intimidación pública, Lesiones personales, Art. 286, 296 y 413 Código Penal, y Asociación para delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	CAUTELAR	SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES, PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	LIBRE
76	TÁCHIRA	SAN CRISTÓBAL	6 PENAL ADOLESCENTES	ERSON	GIRON	25.924.808	Agavillamiento, Intimidación pública, Lesiones personales, Art. 286, 296 y 413 Código Penal, y Asociación para delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (PENDIENTE POR EJECUTAR), SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES, PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	PRIVADO CON FIANZA
77	TÁCHIRA	SAN CRISTÓBAL	6 PENAL ADOLESCENTES	OSCAR	JÁUREGUI	25.387.229	Agavillamiento, Intimidación pública, Lesiones personales, Art. 286, 296 y 413 Código Penal, y Asociación para delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (PENDIENTE POR EJECUTAR), SOMETIDO AL CUIDADO DE PADRES, PRESENTACIÓN CADA 30 DÍAS Y PROHIBICIÓN DE MANIFESTAR	PRIVADO CON FIANZA
78	TÁCHIRA	SAN CRISTÓBAL	6 PENAL ADOLESCENTES	RYAN	MÁRQUEZ	25.925.370	Agavillamiento, Intimidación pública, Lesiones personales, Art. 286, 296 y 413 Código Penal, y Asociación para delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (PENDIENTE POR EJECUTAR)	PRIVADO



ESTADO	CIUDAD	# Def. Pub.	COMPETENCIA	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	DELITO	PROCEDIM.	MECIDA	TIPO DE MEDIDA	ESTATUS DEL USUARIO
79	TACHIRA	SAN CRISTÓBAL	6	CRISTY GRECIA	ZAPATA	INDOCUM.	Agavillamiento, intimidación pública, Lesiones personales, Art. 286, 286 y 413 Código Penal, y Asociación para delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
80	TACHIRA	SAN CRISTÓBAL	6	FLOR	MUNDARAY	25.994.512	Agavillamiento, intimidación pública, Lesiones personales, Art. 286, 286 y 413 Código Penal, y Asociación para delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (PENDIENTE POR EJECUTAR)	PRIVADO
81	TACHIRA	SAN CRISTÓBAL	6	MIGUEL	CONTRERAS	INDOCUM.	Intimidación pública, Agavillamiento y Obstaculización de vías de circulación, Arts. 286, 286 y 357 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
82	TACHIRA	SAN CRISTÓBAL	6	YOHAN	CASTRO	24.512.935	Intimidación pública, Agavillamiento y Obstaculización de vías de circulación, Arts. 286, 286 y 357 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
83	TACHIRA	SAN CRISTÓBAL	9	CARLOS	ACERO	16.998.512	Intimidación pública, Agavillamiento y Obstaculización de vías de circulación, Arts. 286, 286 y 357 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
84	TACHIRA	SAN CRISTÓBAL	9	HENDERSON	MARQUEZ	26.986.143	Obstaculización de vías de circulación y Agavillamiento, Arts. 357 y 286 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
85	TACHIRA	SAN CRISTÓBAL	9	JOSÉ	BARRIOS	16.946.558	Obstaculización de vías de circulación y Agavillamiento, Arts. 357 y 286 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
86	TACHIRA	SAN CRISTÓBAL	9	LEONARD	VELÁSQUEZ	17.527.479	Obstaculización de vías de circulación y Agavillamiento, Arts. 357 y 286 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
87	TACHIRA	SAN CRISTÓBAL	9	JOSÉ	CALDERÓN	25.164.994	Obstaculización de vías de circulación y Agavillamiento, Arts. 357 y 286 Código Penal	ORDINARIO	CAUTELAR	LIBERTAD BAJO FIANZA (EJECUTADA)	LIBRE
88	TACHIRA	SAN CRISTÓBAL	8	YORBY	SEMPRIM	18.715.133	Obstaculización de vías de circulación, Art. 357 Código Penal, Asociación para delinquir, Art. 37 Ley Orgánica contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y Uso de Adolescente para delinquir, Art. 264 Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	ORDINARIO	PRIVATIVA	EN LAPSO PARA EJERCER RECURSO DE APELACIÓN	PRIVADO